

CERTIFICADO N° 228 /

MAT.: Aprueba, nuevo Llamado a Concurso Fondos Concursables destinados a subvencionar las Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas.

ACUERDO N° 19 – 05

PUERTO MONTT, 09 de octubre de 2014

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en su Sesión Ordinaria N° 19 celebrada el día miércoles 08 de octubre de 2014, realizada en la Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue que:

VISTOS:

El Informe de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario Ampliada del Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, un nuevo Llamado a Concurso Fondos Concursables destinados a subvencionar las Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas, por un monto total de \$36.751.804.-; según lo que dispone la Glosa 02, 2.1, comunes para los Programas 02 de Los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 20.713, según el detalle que se indica:
Provincia de Osorno, por un monto de \$20.991.131.-
Provincia de Llanquihue, por un monto de \$15.760.673.-

DE LO QUE DOY FE



HARDY BARRIA QUEZADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

HBQ/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE